



**ACTA NO. 44
SEGUNDA SESIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
24 DE NOVIEMBRE DEL 2004**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 24 de Noviembre del 2004. **En uso de la palabra el C. Ing. Alejandro Páez Aragón, Presidente Municipal, expresa:** muy buenas tardes, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Noviembre de 2004 del R. Ayuntamiento 2003-2006, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 24 de Noviembre de 2004 a las 12:00 horas, cedo el uso de la palabra al **C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, Secretario del R. Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Lista de Asistencia:

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Presente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz Presente

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Presente
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Presente
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala Presente
C. Gerardo Ismael Canales Martínez Ausente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar Presente
Lic. Roberto Berlanga Salas Presente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos Presente
C. Diana María Jaime Zamudio Presente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Presente
C. Marcela de Jesús Livas Garza Presente
C. Lilia Leticia Peña Llanos Ausente

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal expresa: Gracias.

A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día.**
- 3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de Octubre del 2004, celebrada a las 10:00 horas, Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de Octubre del 2004, celebrada a las 11:00 horas, Acta de la Sesión Solemne de fecha 28 de Octubre del 2004 y Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de Noviembre del 2004, así como la dispensa de la lectura de las mismas.**
- 4. Cumplimiento de acuerdos.**
- 5. Presentación y aprobación en su caso de la designación de integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de la Familia.**
- 6. Informe de Comisiones**
- 7. Asuntos Generales.**
- 8. Clausura.**

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L. Solicito a los integrantes de este R. Ayuntamiento manifiesten quienes desean inscribirse en asuntos generales: C. Diana María Jaime Zamudio, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano y C. Lilia Leticia Peña Llanos.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

**ACUERDO**

Está a consideración del R. Ayuntamiento, el Orden del día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Noviembre de 2004 del R. Ayuntamiento. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez Ausente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos Ausente
APROBADO POR UNANIMIDAD.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de Octubre del 2004, celebrada a las 10:00 horas, Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de Octubre del 2004, celebrada a las 11:00 horas, Acta de la Sesión Solemne de fecha 28 de Octubre del 2004 y Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de Noviembre del 2004, así como la dispensa de la lectura de las mismas.

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento la solicitud de dispensar la Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de Octubre del 2004, celebrada a las 10:00 horas, Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de Octubre del 2004, celebrada a las 11:00 horas, Acta de la Sesión Solemne de fecha 28 de Octubre del 2004 y Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de Noviembre del 2004.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez Ausente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos Ausente
APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del mes de Octubre de fecha 28 de Octubre del 2004, celebrada a las 10:00 horas.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor



C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	Ausente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	Ausente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	Ausente
APROBADO POR UNANIMIDAD.	

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del mes de Octubre de fecha 28 de Octubre del 2004, celebrada a las 11:00 horas.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	Ausente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	Ausente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	Ausente
APROBADO POR UNANIMIDAD.	

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento la aprobación del Acta de la Sesión Solemne del mes de octubre de fecha 28 de octubre del 2004, celebrada a las 19:00 horas.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	Ausente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	Ausente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	Ausente
APROBADO POR UNANIMIDAD.	

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de Noviembre de fecha 10 de Noviembre del 2004.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
-----------------------------------	---------



Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	Ausente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	Ausente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	Ausente

APROBADO POR UNANIMIDAD.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos a la transmisión del video sobre la narrativa de las acciones que se han llevado a cabo en estas últimas dos semanas.

SE INTEGRA A LA SESIÓN EL REGIDOR, C. GERARDO ISMAEL CANALES MARTÍNEZ Y LA REGIDORA C. LILIA LETICIA PEÑA LLANOS

TRANSMISION DE VIDEO

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: EL PUNTO CUATRO de la orden del día; QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2004, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS.

SE NOTIFICÓ A LAS SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN JURÍDICA Y AL H. CONGRESO DEL ESTADO, LO SIGUIENTE:

1.- APROBACION DE LOS NUEVOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN A LA TABLA DE CONSTRUCCIÓN POR UNIDADES TIPO Y SUS VALORES CATASTRALES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, GARZA GARCIA.

SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2004, CELEBRADA A LAS 11:00 HORAS.

SE NOTIFICÓ A LAS SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN JURÍDICA Y AL H. CONGRESO DEL ESTADO, LO SIGUIENTE:

1.- ACUERDO RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES CATASTRALES DE LOS PREDIOS DE LAS REGIONES CATASTRALES 1, 7, 8, 11, 13, 14, 18, 19 y 32, UBICADOS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, GARZA GARCÍA; NUEVO LEÓN.

SEISON SOLEMNE, PRIMER INFORME DE GOBIERNO, 28 DE OCTUBRE DE 2004.-

Se dio cumplimiento a los artículos 26 fracción VI y 27 Fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2004

SE NOTIFICÓ A LAS SECRETARÍAS, DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL, DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE SERVICIOS PÚBLICOS, DIRECCION JURIDICA, DIRECCION DE PATRIMONIO Y AL H. CONGRESO DEL ESTADO, LO SIGUIENTE:

1.- AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA DEL FINANCIAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO.

2.- AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.

3.- AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL INSTITUTO DE LA FAMILIA.

4.- AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL DESFILE NAVIDEÑO DEL 2004.



5.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2005.

6.- APROBACIÓN DE ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LAS INICIATIVAS DE LEY DE INGRESOS Y LEY DE HACIENDA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA; NUEVO LEÓN.

7.- APROBACIÓN DE LAS TASAS Y TARIFAS APLICABLES A IMPUESTOS, DERECHOS Y OTRAS CONTRIBUCIONES PARA EL AÑO 2005.

8.- Expediente No. 149/01, de la C. Laurencia Plancarte, C. Francia Caracho de Cortéz y C. Leticia Garza de Garza, contrato de concesión de uso.

9.- Expediente No. 40/04, del C. Virgilio Garza G., utilización de un área municipal.

10.- Expediente No. 70/97, consistente a una solicitud del C. Humberto J. Garza Garza en su calidad de Presidente del Consejo Directivo y Apoderado Jurídico de Orquestas Coros y Bandas Juveniles de Nuevo León, A. C.

11.- expediente No. 73/04, consistente al procedimiento de remate que se realizó por motivo la subasta pública Nos. DPM 10/2004, DPM 11/2004, DPM 12/2004, DPM 13/2004 Y DPM 14/2004.

12.- Expediente No. 004/04, consistente a una solicitud del C. Pablo Castaño Hernández consistente en regularizar un excedente de su propiedad.

13.- Procedimiento sobre revocación del acuerdo emitido por el R. Ayuntamiento mediante Sesión de Cabildo de fecha 25 de julio de 2002.

14.- Expediente CUS 11010/2004 de la C. NINFA CLARIOND REYES-RETANA, expediente catastral 02-034-030.

15.- Expediente CUS 11024/04, del C. C. JOSE MANUEL RIVERO SANTOS, expediente catastral 18-045-008.

16.- Expediente CUS 11151/2004 de los C.C. MIGUEL ANGEL TORRES SALINAS Y NORA NELLY ELIZONDO GONZALEZ DE TORRES, expediente catastral 11-126-004.

17.- Solicitud de la persona moral denominada Inmobiliaria Valle de Colorines, S. A. de C. V.; sobre regularización del anuncio ubicado dentro del Centro Comercial Plaza Fiesta San Agustín.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: ANTES DE CONTINUAR CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA PARA INFORMAR QUE SE INTEGRA A LA SESIÓN EL REGIDOR, LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO.

PUNTO CINCO de la orden del día que es; PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA.

Para lo cual cedo el uso de la palabra a la Regidora, Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal, Integrante Propietario de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Familia.

1.- PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por Regidora, Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal, Integrante Propietario de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Familia, en los siguientes términos:



PRIMERO: El R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, designa como integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León, propietarios y suplentes, a las personas señaladas en el CONSIDERANDO de la propuesta presentada por la Regidora, Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal en los términos acordados por la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Familia.

SEGUNDO: Convóquese por conducto del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto a los miembros del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de la Familia, para que en cumplimiento del artículo 11 de Reglamento Orgánico del Instituto, de entre sus miembros designen al Presidente y al Secretario de este órgano.

TERCERO: Dese vista del presente acuerdo al Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto y al Secretario del R. Ayuntamiento para el exacto cumplimiento del mismo.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor

Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor

C. Diana María Jaime Zamudio A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Abstención

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Abstención

C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos En contra

APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA LILIA LETICIA PEÑA LLANOS Y LA ABSTENCIÓN DE LOS CC. REGIDORES LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO Y EL LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Continuando con EL PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DIA, es Informe de Comisiones.

Para ello cedo el uso de la palabra al C. Síndico Primero, Lic. Julio de la Garza de Silva, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

1.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2004.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio de la Garza de Silva, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en los siguientes términos:

UNICO: Se APRUEBAN los Estados de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2004, en el aspecto cuantitativo, con base en la documentación proporcionada por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor

Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor



Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA, ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS.

2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO SOBRE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2004.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio de la Garza de Silva, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en los siguientes términos:

ÚNICO: Aprobar la Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2004, para aplicarse en los montos, las obras, adquisiciones y compromisos que se indican en el documento anexo al dictamen, y que se publique la Modificación en el Periódico Oficial del Estado dentro del término que indica el Artículo 133 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	En contra
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza	En contra
C. Lilia Leticia Peña Llanos	En contra

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO, LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES, C. MARCELA DE JESÚS LIVAS GARZA, C. LILIA LETICIA PEÑA LLANOS.

3.- Expediente No. 137/01, solicitud de la C. Hannia C. Bortoni Villarreal, indicando la solicitante que tiene el interés de que se le modifique la cantidad que paga por concepto de la contraprestación, en la que se obligó al celebrar el contrato de Concesión de Uso, relacionado a un derecho de paso pluvial y de servicios de 70.51 metros cuadrados, colindante con el Lote No. 6 de la Manzana 77, localizado en el número 111 de la calle Plaza San Marcos de la Col. Valle de San Ángel sector Jardines, de este Municipio.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio de la Garza de Silva, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo al Expediente 137/01, en los términos en que fue expuesto.



Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

Acuerdo

Esta a su consideración en otorgar la dispensa de la lectura del dictamen 98/03. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- Expediente No. 98/03, solicitud del C. Rafael Meraz Velderrain, apoderado general de la Compañía BBG Comunicación, S.A. de C.V., según consta en la Escritura Pública No. 14,718 (catorce mil setecientos dieciocho), pasada ante la fe del Notario Público No. 9, Lic. Guillermo González Herrera, de fecha 2 de febrero de 1998, en la Ciudad de Tijuana, Estado de Baja California: en la que menciona que tiene la intención de regularizar la ocupación de las áreas municipales en uso, en las que se ubican las casetas telefónicas instaladas en este Municipio, así como el otorgamiento de otras áreas para instalar nuevas casetas.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Esta a su consideración ceder el uso de la palabra al C. Ing. Mario García Villarreal, Director de Patrimonio, si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

.....
El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Si están de acuerdo en seguirle dando el uso de la palabra a Mario García de Patrimonio para contestación a la pregunta. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Esta a su consideración ceder el uso de la palabra al C. Lic. Alejandro López Valdés, Director Jurídico. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio de la Garza de Silva, Presidente de la Comisión de Hacienda y



Patrimonio Municipal, relativo al Expediente 98/03, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas En contra
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano En contra
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza En contra
C. Lilia Leticia Peña Llanos En contra

APROBADO POR MAYORIA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO, LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES, C. MARCELA DE JESÚS LIVAS GARZA, C. LILIA LETICIA PEÑA LLANOS Y LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.

ACUERDO

Esta a su consideración dispensar la lectura del dictamen de Expediente 28/04. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD

5.- Expediente No. 28/04, consistente a regularizar mediante enajenación los predios que se encuentran en un área municipal que forma parte de otra de mayor extensión.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio de la Garza de Silva, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo al Expediente 28/04, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Continuando con el PUNTO SEIS, corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano.

1.- Solicitud presentada por la persona moral **BANCO REGIONAL DE MONTERREY, A.C.I. de B.M.**, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una edificación cuyo giro será de oficinas corporativas, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas No. 302



esquina con Lomas del Mar en la colonia Residencial San Agustín en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral **19-003-001**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Esta a su consideración ceder el uso de la palabra al C. Arq. Olga Ramírez, Coordinadora de Administración Urbana. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10589/2004, expediente catastral número 19-003-001, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas En contra
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio En contra
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Abstención
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos En contra

APROBADO POR MAYORIA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO, LILIA LETICIA PEÑA LLANOS Y LA ABSTENCION DEL C. REGIDOR LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO.

2.- Solicitud presentada por la C. **SILVIA MONTALVO VILLARREAL**, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una edificación ubicada en la calle Privada Frida No. 131 dentro del Régimen en Condominio denominado Frida Khalo en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral **11-218-001**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Si están de acuerdo dado que esta de acuerdo el Presidente de la Comisión en que se le haga este agregado yo sometería a su consideración si están de acuerdo en que se le haga este agregado. Favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, lo que textualmente acaba de leer el Regidor.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor



Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Muy bien, entonces procedo a la votación con el agregado que acaban de aprobar en el considerando segundo del acuerdo, el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10812/2004, expediente catastral número 11-218-001, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR, LIC. ROMULO MARTIN ELIZONDO FLORES, CON LA OBSERVACION DEL REGIDOR, LIC. SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO EN EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

3.- Solicitud presentada por la **C. SILVIA MONTALVO VILLARREAL**, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una edificación ubicada en la calle Privada Frida No. 138 dentro del Régimen en Condominio denominado Frida Khalo en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral **11-218-008**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Muy bien si están de acuerdo en este agregado en los términos en que esta. Si están de acuerdo favor de manifestado de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO**

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10819/2004, expediente catastral número 11-218-008, en los términos en que fue expuesto, Y CON EL AGREGADO QUE ESTUVIERON DE ACUERDO EN EL NUMERAL SEGUNDO.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR, LIC. ROMULO MARTIN ELIZONDO FLORES, CON LA OBSERVACION DEL REGIDOR, LIC. SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO EN EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

4.- Solicitud presentada por la C. **SILVIA MONTALVO VILLARREAL**, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una edificación ubicada en la calle Privada Frida No. 143 dentro del Régimen en Condominio denominado Frida Khalo en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral **11-218-013**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10824/2004, expediente catastral número 11-218-013, en los términos en que fue expuesto. Y CON LAS MODIFICACIONES A LAS QUE HACE ALUSIÓN EN SU LECTURA EL REGIDOR, SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR, LIC. ROMULO MARTIN ELIZONDO FLORES, CON LA OBSERVACION DEL REGIDOR, LIC. SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO EN EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

5.- Solicitud presentada por la C. **SILVIA MONTALVO VILLARREAL**, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una edificación ubicada en la calle Privada



Frida No. 144 dentro del Régimen en Condominio denominado Frida Khalo en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral **11-218-014**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a su consideración el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10825/2004, catastral número 11-218-014, en los términos en que fue expuesto. **CON LAS MODIFICACIONES QUE SE HICIERON AQUÍ EN LA LECTURA POR EL REGIDOR BENÍTEZ.**

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor

Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor

C. Diana María Jaime Zamudio A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores En contra

C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR, LIC. ROMULO MARTIN ELIZONDO FLORES, CON LA OBSERVACION DEL REGIDOR, LIC. SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO EN EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

6.- Solicitud presentada por la C. **SILVIA MONTALVO VILLARREAL**, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una edificación ubicada en la calle Privada Frida No. 145 dentro del Régimen en Condominio denominado Frida Khalo en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral **11-218-015**.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10826/2004, expediente catastral número 11-218-015, en los términos en que fue expuesto. **Y CON LAS MODIFICACIONES A LAS QUE HACE ALUSIÓN EN SU LECTURA EL REGIDOR, SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA.**

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor

Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor

C. Diana María Jaime Zamudio A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores En contra

C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR, LIC. ROMULO MARTIN ELIZONDO FLORES, CON LA OBSERVACION DEL REGIDOR, LIC.

**SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO EN EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.**

7.- Solicitud presentada por la **C. SILVIA MONTALVO VILLARREAL**, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una edificación ubicada en la calle Privada Frida No. 146 dentro del Régimen en Condominio denominado Frida Khalo en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral **11-218-016**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10827/2004, expediente catastral número 11-218-016, en los términos en que fue expuesto. Y CON LAS MODIFICACIONES QUE HACE ALUSIÓN EN SU LECTURA EL REGIDOR, SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR, LIC. ROMULO MARTIN ELIZONDO FLORES, EN LOS TERMINOS EN QUE FUE EXPUESTO Y CON LAS OBSERVACIONES DEL REGIDOR, LIC. SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO EN EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

8.- Solicitud presentada por la **C. SILVIA MONTALVO VILLARREAL**, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una edificación ubicada en la calle Privada Frida No. 147 dentro del Régimen en Condominio denominado Frida Khalo en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral **11-218-017**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10828/2004, catastral número 11-218-017, en los términos en que fue expuesto. Y CON LAS MODIFICACIONES A LAS QUE HACE ALUSIÓN EN SU LECTURA EL REGIDOR, SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor



Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR, LIC. ROMULO MARTIN ELIZONDO FLORES, EN LOS TERMINOS EN QUE FUE EXPUESTO Y CON LA OBSERVACION DEL REGIDOR, LIC. SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO EN EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

9.- Solicitud presentada por la **C. SILVIA MONTALVO VILLARREAL**, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una edificación ubicada en la calle Privada Frida No. 148 dentro del Régimen en Condominio denominado Frida Khalo en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral **11-218-018**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El **C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo**, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10829/2004, catastral número 11-218-018, en los términos en que fue expuesto. Y CON LAS MODIFICACIONES A LAS QUE HACE ALUSIÓN EN SU LECTURA EL REGIDOR, SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR, LIC. ROMULO MARTIN ELIZONDO FLORES, EN LOS TERMINOS EN QUE FUE EXPUESTO Y CON LA OBSERVACION DEL REGIDOR, LIC. SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO EN EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

10.- Solicitud presentada por la **C. SILVIA MONTALVO VILLARREAL**, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una edificación ubicada en la calle Privada Frida No. 149 dentro del Régimen en Condominio denominado Frida Khalo en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral **11-218-019**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El **C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo**, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10830/2004, catastral número 11-218-019, en los términos en que fue expuesto. Y CON LAS MODIFICACIONES A LAS QUE HACE ALUSIÓN EN SU LECTURA EL REGIDOR, SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
-----------------------------------	---------



Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR, LIC. ROMULO MARTIN ELIZONDO FLORES, EN LOS TERMINOS EN QUE FUE EXPUESTO Y CON LA OBSERVACION DEL REGIDOR, LIC. SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO EN EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

11.- Solicitud presentada por la **C. SILVIA MONTALVO VILLARREAL**, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una edificación ubicada en la calle Privada Frida No. 137 dentro del Régimen en Condominio denominado Frida Khalo en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral **11-218-007**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10818/2004, catastral número 11-218-007, en los términos en que fue expuesto. Y CON LAS MODIFICACIONES QUE HACE ALUSIÓN EN SU LECTURA EL REGIDOR, SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR, LIC. ROMULO MARTIN ELIZONDO FLORES, Y CON LA OBSERVACION DEL REGIDOR, LIC. SALVADOR MARIANO BENITEZ LOZANO EN EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE ACUERDO.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Si están de acuerdo en que se dispense la lectura del dictamen completo de estos Asuntos: C. Jorge Enrique Tello Peón, expedientes catastral 13-047-008; siguiente Rosana de Hoyos Garza de Ramírez expediente catastral 13-072-016; siguiente Cynthia Patricia Zabroky González expediente catastral 15-012-033; C. P. Panfilo Humberto Rubio Valdez, en representación de Enseñanza e Investigación Superior A.C., expediente catastral 32-065-122; siguiente Ana Cristina Parra Sandoval, Expediente catastral 01-158-004 y de Armando de la Fuente Martínez y Norma Carolina Benavides Morales de la Fuente con Expediente catastral 32-022-010.

y se remita a los considerando del acuerdo. Favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



12.- Solicitud presentada por el C. JORGE ENRIQUE TELLO PEON, referente a la modificación de lineamientos de construcción en el predio ubicado en la calle Corona No. 104 en la Colonia Lomas del Valle en este municipio, e identificado con el número de expediente catastral 13-047-008.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 10911/2004, catastral número 13-047-008, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

13.- Solicitud presentada por la C. ROSANA DE HOYOS GARZA DE RAMÍREZ, consistente en la modificación de lineamientos de construcción para el predio ubicado en la calle Privada Río Blanco No. 102 en la colonia Lomas del Valle en este municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral 13-072-016.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 11091/2004, catastral número 13-072-016, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.



14.- Solicitud presentada por la **C. CYNTHIA PATRICIA ZABROKY GONZALEZ**, para la modificación de lineamientos de construcción en el inmueble ubicado en la calle Fresno No. 126 entre las calles de Naranja y Olivo en la Colonia Olinalá en este Municipio, e identificado con el número de expediente catastral **15-012-033**.

El **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, **C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo**, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del **R. Ayuntamiento** el dictamen presentado por el **Regidor**, **Sergio Yorshue Rivera Zavala**, **Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano**, referente al expediente **CUS 11142/2004**, catastral número **15-012-033**, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor

Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor

C. Diana María Jaime Zamudio A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor

C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

15.- Solicitud presentada por el **C. C.P. PANFILO HUMBERTO RUBIO VALDEZ** en representación de **ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN SUPERIOR A.C.**, referente a la modificación de lineamientos de construcción en el predio ubicado en la Av. Fundadores No. 700-22 en la colonia Privanzas Fundadores en este municipio, e identificado con el número de expediente catastral **32-065-122**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, **C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo**, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del **R. Ayuntamiento** el dictamen presentado por el **Regidor**, **Sergio Yorshue Rivera Zavala**, **Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano**, referente al expediente **CUS 11220/2004**, catastral número **32-065-122**, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor

Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor

C. Diana María Jaime Zamudio A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor

C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

16.- Solicitud presentada por la **C. ANA CRISTINA PARRA SANDOVAL**, para la modificación de lineamientos de construcción en el predio ubicado en la calle Río Elba No.



389 pte entre Río Bravo y Río Suchiate en la colonia Del Valle en este municipio, misma que se identifica con el número de expediente catastral **01-158-004**.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 11246/2004, catastral número 01-158-004, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

17.- Solicitud presentada por los C. C. ARMANDO DE LA FUENTE MARTINEZ y NORMA CAROLINA BENAVIDES MORALES DE DE LA FUENTE, referente a la modificación de lineamientos de construcción en el predio ubicado en la calle Carlos Mérida s/n en la Colonia La Muralla en este municipio, e identificado con el número de expediente catastral 32-022-010.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 11232/2004, catastral número 32-022-010, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

18.- Propuesta de convenio de colaboración entre el Instituto de la Vivienda de Nuevo León y nuestro municipio, respecto al proyecto denominado "Programa de Alianza por la Vivienda



Digna”, cuyo objetivo primordial es la reducción de los tiempos en los tramites que inciden en el desarrollo de la vivienda.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Esta a su consideración ceder el uso de palabra al Lic. Francisco Javier Garza Suárez, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Si están de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Me dice el Director Jurídico de Desarrollo Urbano, no terminó de exponer algo.

ACUERDO

Esta a su consideración ceder el uso de palabra al Lic. Francisco Javier Garza Suárez, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Si están de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de palabra al Lic. Francisco Javier Garza Suárez, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

El convenio es para llevar a cabo la construcción de viviendas, es para agilizar los trámites que lleguen ha a hacerse en caso de que se de alguna viabilidad para construir algunas casas de ese tipo en el Municipio, no es para construir si no para agilizar los tramites únicamente.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, en los siguientes términos:

PRIMERO:- Se instruye al C. Presidente Municipal y al C. Síndico Segundo, para que en conjunto con el Secretario del Republicano Ayuntamiento y el Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, suscriban convenio de colaboración con el Instituto de la Vivienda de Nuevo León respecto al “PROGRAMA DE ALIANZA POR LA VIVIENDA DIGNA”

SEGUNDO.- Para el debido y legal cumplimiento a lo señalado en el punto anterior, se instruye al Secretario del Republicano Ayuntamiento que lo cumpla.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor

Profra. Y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra

C. Diana María Jaime Zamudio A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor

C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos Abstención

APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCION DEL LA C. REGIDORA LILIA LETICIA PEÑA LLANOS.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DIA; ASUNTOS GENERALES, se encuentra inscrito primeramente: la Regidora Lilia Leticia Peña Llanos, la Regidora Diana María Jaime Zamudio y el Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.

Tiene el uso de la palabra la Regidora Lety.

**Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos**

Primero que nada quiero aclarar, después de un año y un mes de trabajo en esta administración en documentos oficiales me siguen poniendo Lilitiana, yo no me llamo Lilitiana, en tiempos de campaña en la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León me ponían Lilitiana, me tenían demandada... ustedes los de Acción Nacional, les aclaro que no me llamo Lilitiana, cuando me dieron una camiseta de miércoles ciudadano me pusieron Lilitiana, y me siguen poniendo Lilitiana, mi nombre es Lilia Leticia Peña Llanos, ayer en un evento de servicios públicos, Llanos de Borrego, es Lilia Leticia quiero aclarar y no es de risa porque en los documentos oficiales no soy yo, eso es lo primero... y no me gusta que se burlen y menos de algo muy serio, el nombre, haz de cuenta que te pusieran a ti Julio Garza, Julio de la Garza, a ti Gerardo Canales, Genaro Canales, les cambian el nombre o este Jorge Fernández que te pongan Jorge Hernández.

El otro punto es, que el lunes en la noche llegamos mi compañero Sergio y yo, yo quiero que me aclaren la aportación que están pidiendo en el poniente, estaba el señor Jaime Rodríguez, Secretario de Obras Públicas y estaba Daniel Villarreal, les hago saber eso a la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Diana y al Presidente de la Comisión de Hacienda, Julio de la Garza, estaban pidiendo aportaciones y los vecinos se estaban quejando que los Presidentes de colonos no querían pedir porque muchos vecinos se quejan.... *Comentarios fuera del micrófono...* aportaciones económicas y que lo depositen en Tesorería, de eso nos enteramos el Regidor Sergio y yo, que no eran obligatorias pero estaban pidiendo y unos vecinos estaban allí... ¿no fue así Sergio? te pregunto compañero, haber contéstame si no fue así, yo quiero que me expliquen eso.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Para alusiones personales, tiene el uso de la palabra el Regidor Sergio.

Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala

Se estaba discutiendo en cuanto a la aportación de "Aquí Decidamos Juntos", si recordamos en el programa de "Aquí Decidamos Juntos" se le pide un cierto porcentaje cuando aceptan la junta de vecinos ellos aportan, eso es lo que estaban aclarando ese día.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos

Pero al inicio de la administración sí lo hicieron y les dijimos que no, porque los vecinos no te van a dar más dinero, si muy apenas pagan las cuotas del mantenimiento, cómo están pidiendo en el poniente que es de bajos recursos ese dinero, esa aportación, yo nada más le hago saber a Julio como Presidente de Hacienda y a la señora Diana Zamudio que tomen cartas en el asunto y que me expliquen después qué aportaciones para los impuestos trabajando.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Regidora Diana tiene el uso de la palabra

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio

Gracias Regidora Leticia, yo tomaré en cuenta esto para verlo en la Comisión de Participación Ciudadana.

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

Para mí esto tiene tintes políticos más que todo, no, tú sabes Lety, que dentro del programa aquí decidimos juntos se llevan a cabo aportaciones por parte de los vecinos obviamente es proporcional, muy proporcional y muy a doc a la situación económica de los ciudadanos, no le van a pedir a la gente del poniente o a la gente del Casco lo que le piden a la gente de la colonia el Rosario por decir, no, entonces sí hay como lo explicó Sergio y como tú tienes conocimiento de este programa, es una colaboración junta entre los vecinos y el Gobierno, entonces eso es más que claro y si lo tienes muy de tu conocimiento.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Regidora Lety y Regidora Diana.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio

A parte de analizarlo en la Comisión, nada más si quiero comentar que el presupuesto establecido por el Municipio y por el Ayuntamiento para el programa "Aquí Decidamos Juntos", los vecinos deciden qué cantidad y a qué colonias y a qué obras se les van a asignar, a veces si se pasan de ese presupuesto y los colonos quieren aportar una cantidad adicional para que ya quede completa su obra o quede mejorada también así se puede hacer, pero ellos son los que deciden, pero con mucho gusto lo vemos Regidora, gracias no se si el señor Alcalde quiera comentar algo.

**Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos**

No son fines políticos Julio, te estoy diciendo que no me gustó el comentario que estaban diciendo los Presidentes de Colonos del poniente, son de bajos recursos, quiero que lo chequen, que tomes cartas en el asunto, tú y la Regidora Diana por favor.

El cuarto punto es, quiero que me informen por qué tanto cambio para la reunión de este Ayuntamiento, ya que primero nos notificaron por escrito que era el día Jueves 27 a las 12:00 horas y luego que el día de hoy Miércoles 26 a las 8:00 no obstante que por Reglamento, las sesiones se llevarán a cabo el segundo y cuarto miércoles de cada mes a las 8:00 de la mañana... lo anterior la presente mención la pongo en la mesa, hago mención en virtud porque yo tengo mi itinerario ya disponible para los ciudadanos y me afecta en mis asuntos administrativos y las juntas de vecinos que tengo que atender, hicimos un acuerdo.... *se escucharon comentarios fuera de micrófonos....*

A lo cual la C. Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos, expresó:

...De qué se ríen, de qué se ríen... además aprobamos un acuerdo del R. Ayuntamiento que íbamos a celebrar las sesiones el segundo y cuarto miércoles de cada mes a las 8:00 de la mañana, quiero saber por qué motivo se cambió la junta, por qué razón, quiero saber.

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

Esto no significa que haya una irregularidad en cuanto a las sesiones que se tiene establecida, de hecho es la primera vez que yo recuerdo en la administración sesionamos a esta hora. Segundo se dió aviso de acuerdo al Reglamento, entonces yo no veo... a mí también me afecta y son cosas circunstanciales que hay que atender...

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos. ¿Pero por qué tanto cambio Julio?

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

Por lo que sea, a lo mejor el Alcalde tiene una razón por el cual celebrar... la cuestión es bien importante aquí de que no es un desorden esto, y como lo estas diciendo tú estas haciendo aparentar a la gente aquí como si hubiera un gran desorden en esto y no es cierto, es la primera vez que sesionamos en más de un año en esta hora y si acaso si bien recuerdo no habrá más que una o dos ocasiones en que se ha solicitado cambio de las fechas establecidas a las juntas.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos

No te molestes compañero yo les estoy preguntando por qué tanto cambio, no se moleste quiero saber la razón por qué, si va salir el Alcalde fueras o que va a pasar.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Si me permite, lo que se busca es que se preserven las juntas previamente establecidas, en ocasiones como pasó con una semana de antelación dado que había eventos extraordinarios a los que invitaban al señor Alcalde y un servidor procedió a platicar con la mayoría de los Regidores, yo le pido una disculpa, no recuerdo si platiqué con usted para ver la posibilidad si se podría realizar una junta de Cabildo, posteriormente se tuvo que cambiar de nuevo dado que surgió ahora sí un evento extraordinario donde el señor Alcalde, ahora sí de carácter familiar, tenía que salir fuera de la ciudad, ese fue el motivo porque se cambió la junta y se busca siempre preservar las juntas previamente establecidas y solamente de carácter extraordinario en su caso como fue en esta cuestión que la solicitamos cambiar, yo le pido que si no le dije en forma personal acepte mis disculpas por esta ocasión.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos

El otro punto es, aquí hay ciudadanos de la Garza Ayala y ya te lo hice ver Julio, que les preocupa, a esta gente les preocupa que les arreglen su parque y que llegue a un buen acuerdo con Jaime Rodríguez, y el otro punto es...

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Regidor Benítez.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano

Creo que es importante darle respuesta a los vecinos, a una solicitud que hicieron en el sentido de resolver la problemática que se generó con motivo de la ampliación del Instituto Nuevo Amanecer, la queja fundamental de los vecinos es que no tiene espacios suficientes para la recreación y esparcimiento de los muchachos, que tienen que jugar en la calle y eso con frecuencia no se les permite por la policía, se les ofrecieron algunas alternativas y el asunto esta dormido, yo lo que haría en solidaridad con lo que señala la Regidora Peña, es que se proceda lo antes posible por parte de la administración, darle una respuesta a los



vecinos de la Lázaro Garza Ayala y por favor **se nos informe en la próxima sesión si ya se logró un acuerdo.**

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

Creo que no estuviste presente en la sesión de la Comisión de Hacienda cuando se vio este asunto, o te tuviste que retirar anticipadamente, yo me comprometí con los ciudadanos, con los vecinos de la colonia Lázaro Garza Ayala que íbamos a ver el asunto, que los íbamos a apoyar y lo estamos haciendo y se lo comenté ahorita a la profesora y a los otros ciudadanos de que tan pronto nos llegó a la mano, obviamente la Comisión de Hacienda no es el perito en cómo organizar o ver cuál es la mejor opción y lo trasladamos a la Secretaría de Obras Públicas, el asunto lo tiene el Secretario Jaime Rodríguez, él me ha comentado y ha estado pendiente y están en juntas o por lo menos miembros de la Secretaría están constantemente en reuniones con los vecinos, si voy a pedir que me den un informe, lo único que sé es que si ha tenido cierto progreso, que bueno que vayan progresando y yo les he prometido a los ciudadanos de que vamos a buscar de que tanto a los vecinos se les pueda adecuar allí de acuerdo a lo que ellos están solicitando y queden de la manera más satisfactoria en lo posible a esta situación.

Regidor, Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar

Nada más brevemente, yo estoy en la Comisión de Hacienda y en la Comisión de Obras Públicas se citó en la Comisión de Hacienda como lo comentó Julio, a Jorge Eliud, se nos dio una explicación, en lo personal me he acercado con Jorge Eliud en la que hemos tenido juntas con Vinculación Ciudadana y al mismo tiempo con Obras Públicas con la finalidad de buscar un proyecto alternativo por la razón de que el proyecto que tenía el Municipio, bueno, se sugirieron algunos cambios por parte de los vecinos, presentaron alguna propuesta, el Municipio presentó otra propuesta en la que se aceptó un terreno que ellos dieron como opción, creo que ayer tuvieron una junta con los mismos vecinos para explicarles el nuevo proyecto que es tentativo y para asegurarles a la ciudadanía que realmente estamos viendo asuntos, estoy conciente de que el tiempo no ha sido el más adecuado que se ha alargado un poco, pero creo que estamos allí trabajando tanto Obras Públicas como Vinculación Ciudadana y en lo personal en la Comisión de Hacienda a través de Julio, creo que estamos allí pendientes con respecto a este asunto, ya está el nuevo proyecto y ya creo que la ciudadanía ya lo sabe cual es el nuevo proyecto.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos. Gracias Jorge, pero que no este dormido.

En uso de la palabra el C. Ing. Alejandro Páez Aragón, Presidente Municipal, expresa:

Hace varias semanas estuvimos con los vecinos y la profesora... la mesa directiva y algunos vecinos por allí, personal de Servicios Públicos, estaba Vinculación, estaba Obras Públicas y un Servidor y les hicimos la propuesta, les presentamos la propuesta, ellos quedaron de decidir, tengo entendido de que hace... relativamente poco acaban de decidir donde, la propuesta específica era para una alberca y para dos canchas más y eso se va hacer.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos

El último punto es, que aquí acabo de recibir esta invitación de navidad, "Navidad Increíble en San Pedro", habrá grupos artísticos, piñatas, churros y chocolates, el año pasado vinimos aquí a la posada yo hago una recomendación no hay más presupuesto para darles regalos en rifas a los ciudadanos, dulces, unos tamalitos algo, les recomiendo porque es el mismo dinero del sampetrino y yo creo que la gente viene por el regalito, por unos tamalitos.... no los necesitan pero mucha gente sí, el año pasado que vine oí comentarios que estaba muy triste la piñata, es una recomendación, hay dinero para gastar en otras cosas, recomiendo yo....

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Ya se vio en el comité de adquisiciones la cuestión de los regalos en donde también estuvo el Regidor Benítez...

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos

Señor Secretario pero aquí no dice regalos ni rifas, nada mas dice habrá grupos artísticos y piñatas, churros y chocolate se me hace muy poco para la ciudadanía porque es su dinero de ellos, yo propongo.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Regidor Julio.

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva



Mira Lety, no es que te quiera confrontar pero, mira porque no te integras o participas, es que es imposible cuando.... cinco minutos antes de estar leyendo empieces a hacer propuestas, si bien estas mucho tiempo aquí en la administración puedes involucrarte desde antes y hacer tus sugerencias, siempre se va a poder mejorar los proyectos o las ideas o algo, lo que faltan son cabezas yo te invito amablemente a que formes si quieres integrarte al equipo a la Comisión para que participes y expongas a tiempo, a tiempo tus propuestas son buenas no digo que no....

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos. Claro que sí las mías son muy creativas...

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Regidora nada más aquí una exhortación, aquí para al término del uso de la palabra y que usted siga y recordar que es una sesión solemne y es importante que todos guardemos las formas debidas.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos

Mira Julio, no te quiero dar la contra tengo siete comisiones, seguramente me vas a tener en la tuya porque me voy a salir de algunas porque en otras me han dado quejas de que hay moches, no voy a decir las Secretarías, me voy a salir de tres comisiones y me voy a meter a otras, pero en la tuya te tengo confianza, yo nada más te hago saber que soy muy creativa, pero para la ciudadanía se me hace muy poco, se me hace muy poco para una posada.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Continuando en asuntos generales, tiene el uso de la palabra la Regidora Diana Jaime.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio

Yo quisiera darle seguimiento a el caso de Stiva de la junta pasada de cabildo donde el señor Edy Jaime quedó desde el 25 de agosto darnos una información y el 9 de noviembre en junta de Comisión de Desarrollo Urbano comento que él... esas bitácoras que nosotros estamos solicitando se las había entregado al Secretario de Ayuntamiento es fecha que no... al menos yo no he recibido nada, le he preguntado a usted señor Secretario, le pregunto si tiene alguna información al respecto, y bueno yo creo que es muy importante que se nos de una respuesta a los Regidores, se sigue pasando el tiempo y no tenemos la información.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Yo le hice el comentario al Director de Protección Civil que haga entrega de las bitácoras a la Comisión, para que analicen el asunto respectivo, y la Comisión de Desarrollo Urbano...

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio

Ahora, yo estoy esperando así como el nos comentó que al Secretario de Ayuntamiento se le había entregado esa información nos lo comentó el 9 de noviembre, pues estoy viendo que no hay tal situación, entonces sí le pido que me apoye y nos apoye a la Comisión para ver este asunto y quisiera ver los comentarios del Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del señor Sergio Rivera al respecto, gracias.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Sí, Regidor Sergio Rivera.

Regidor, C. Sergio Yorshue Rivera Zavala

Efectivamente no se nos ha mandado la información que se le pidió a Edy desde la semana pasada o antepasada, bueno pasada, fue desde la semana antepasada, martes de la semana antepasada, y ayer supuestamente se iba a manda a la oficina de Regidores y pues hasta ahorita estamos esperando desde ayer en la tarde a que llegue pero no ha llegado nada.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Continuando con asuntos generales tiene el uso de la palabra el Regidor Salvador Benítez.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano

Para tratar de ser breve, hace tres semanas aproximadamente en una sesión de la Comisión de Hacienda pedí yo que para manejar los caminos institucionales se citara al Secretario de Servicios Públicos señor Oscar Guevara para que nos explicara sobre un programa de ahorro de energía eléctrica que no tiene nada que ver con el programa que presentó de una alternativa de compra de energía aparte, en el acuerdo que tuvimos el señor Tesorero



asumió el compromiso de citarlo, así lo hizo, lo citó y sin explicación alguna no se presentó a la sesión de la Comisión, entonces yo le pediría al señor Alcalde que, pues se les recordara a los señores Secretarios que si somos y seguimos los caminos institucionales que no se les olvide que los Secretarios tienen la obligación de prestar apoyo al Ayuntamiento y está en Reglamento, por favor para que no fallen a las citas que se les hagan.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó:

ACUERDO

Esta a su consideración ceder el uso de la palabra al C. César Gonzáles Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Regidor, Lic. Roberto Berlanga Salas. Que bueno que tocas ese punto...

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Había expresado el señor Tesorero si le dan el uso de la palabra y después usted sigue Regidor Berlanga.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: De alguna manera yo vi primero para acá... me equivoque lo que menos quiero es perjudicar.

En uso de la palabra al C. César Gonzáles Garza, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal, expreso: Lo que comenta el Lic. Salvador Benítez es totalmente lo que sucedió, de acuerdo, quiero nada más en descargo, digamos vamos a decir de la promesa que había hecho el Ing. Guevara que sucedió de esta manera porque yo también le informe al Lic. Benítez y efectivamente él comentó que no se debería de haber omitido, digamos esa cita, y se lo comenté al Ing. Guevara, desgraciadamente se dice un error a nivel de las secretarías, porque con anticipación le habíamos programado a Oscar Guevara la reunión a las 8:00 de la mañana, que me lo confirmaran a mí y la secretaria de alguna manera reacomodó los puntos y le informó al Ing. Oscar Guevara que le estábamos pasando su cita de las 8:00 a las 11:00, entonces él dijo bueno, a esa hora yo ya tengo otros compromisos no puedo, esa fue la situación e incluso mi secretaria tampoco me comunicó a mí de ese cambio y desgraciadamente se dio eso, pero la intención del Ing. Guevara era con mucho gusto hacerlo porque él es el más interesado y desde un principio que digamos implementó este sistema, invitó a toda la administración a estar y ciertamente quedamos que en la siguiente lo haría y él incluso se siente orgulloso de ese trabajo que ha hecho y por eso estaría en plena disposición de informarlo, desgraciadamente sí ocurrió ese error a nivel de secretarías que se cambiaron las agendas y motivó que él no pudiera asistir.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: El Regidor Berlanga tiene el uso de la palabra pidiéndole que me dispense si no lo serví primero.

Regidor, Lic. Roberto Berlanga Salas

Estimado Salvador que bueno que tocas el tema, hoy por la tarde a las seis vamos a ver en la Comisión, estas invitado, a todos los invito, vamos a ver las distintas alternativas que se están ofreciendo actualmente al Municipio, a amén de ver la posibilidad de la franquicia de PEMEX, los invito a todos, va a estar muy interesante y es algo de muy particular interés para toda la ciudadanía.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Si no hay más asuntos que tratar... Regidor Benítez todavía no termina.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano

No, todavía tengo otro tema.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: Adelante Regidor Benítez.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano

Nada más este es informativo, y sobre todo que para mí particularmente me parece que debemos de analizar, se gastaron alrededor de \$850 mil pesos para hacer difusión del Informe de Gobierno, pudiéramos estar o no de acuerdo en que se gaste esa cantidad de dinero, eso ya es cuestión de criterios, en lo que estamos en total desacuerdo es que se rompan todas las normas fijadas para las adquisiciones, porque eso ni se exceptuó ni se



solicitó previamente la aprobación del Comité de Adquisiciones, entonces independientemente de que yo creo que tenemos necesidades más graves, hemos pedido en diversas ocasiones que se apoye a la Cruz Verde por parte del Municipio, es el único dispensario que hay abierto en la tarde en la zona poniente, pues, independientemente que esté o no de acuerdo en que se haya gastado esa cantidad de dinero, estoy en desacuerdo, sí quiero dejar asentado que se rompió completamente la normatividad al haberse hecho esa contratación sin previamente haberlo pasado por el Comité de Adquisiciones.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo, expresó: El punto octavo del orden del día es la clausura para lo cual cedo el uso de la palabra al señor Alcalde.

En uso de la palabra el C. Ing. Alejandro Páez Aragón, Presidente Municipal, expresa:
EL PUNTO OCHO DE LA ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2004 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 24 de Noviembre de 2004, y siendo las 14 horas con 50 minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.